# PLAN ESTRATÉGICO

# 2025
# 2027

meniños

# Misión

Trabajamos desde 1996 en la protección de los derechos de la infancia y adolescencia en situación de dificultad social.

En el marco del nuevo Plan Estratégico 2025-2027, buscamos adaptarnos a los cambios del entorno político, económico, social y tecnológico para garantizar un mayor impacto en nuestras áreas de actuación.

# Visión

Queremos ser la Fundación de protección de la infancia referente en el noroeste ibérico en materia de prevención y reparación, promoviendo programas de alto impacto innovadores y transformadores de la sociedad.

# Valores

Los valores de nuestra entidad son principios éticos que guían nuestro funcionamiento y el desempeño de nuestro equipo humano. Más allá de defender el interés superior del menor, la imparcialidad y transparencia, nos definen en este Plan Estratégico las siguientes **premisas de acción:**

**Innovar**
**Transformar**
**Cuidar**

**Prevenir**
**Sensibilizar**
**Visibilizar**

# Objetivos estratégicos

- Consolidar el alcance territorial de la Fundación en el noroeste ibérico, Galicia, Asturias, Castilla y León.
- Impulsar la actividad de prevención para conseguir la generación de buen trato en la sociedad y la familia y la prevención de la desprotección y maltrato en los niños, niñas y adolescentes.
- Mejorar los programas reparadores de mayor alcance que desarrollamos actualmente, para poder proporcionar al sector un modelo de intervención extensible al resto del territorio fuera de nuestro ámbito territorial.
- Crear programas y acciones innovadoras y transformadoras de la sociedad, liderando el buen trato y la participación activa de los niños, niñas y adolescentes en sus decisiones y su futuro.
- Desarrollar un sistema integral de generación, evaluación y difusión de conocimiento que permita mejorar la intervención en protección de la infancia y adolescencia, al tiempo que posiciona a la Fundación Meniños como referente en la innovación y transferencia de conocimiento en el sector y entre España y Portugal.

# 1. Consolidación en el noroeste ibérico

**Nuestro primer reto estratégico es conseguir un mayor impacto social a través de nuestros programas preventivos y reparadores en las comunidades de Galicia, Asturias y Castilla y León.**

## Objetivos

- Consolidar todos los programas de intervención familiar, educativos y preventivos en Galicia.
- Potenciar en Asturias y Castilla y León la actividad  preventiva y educativa.
- Incrementar nuestro impacto social duplicando el número de beneficiarios de nuestras actividades en las tres comunidades.

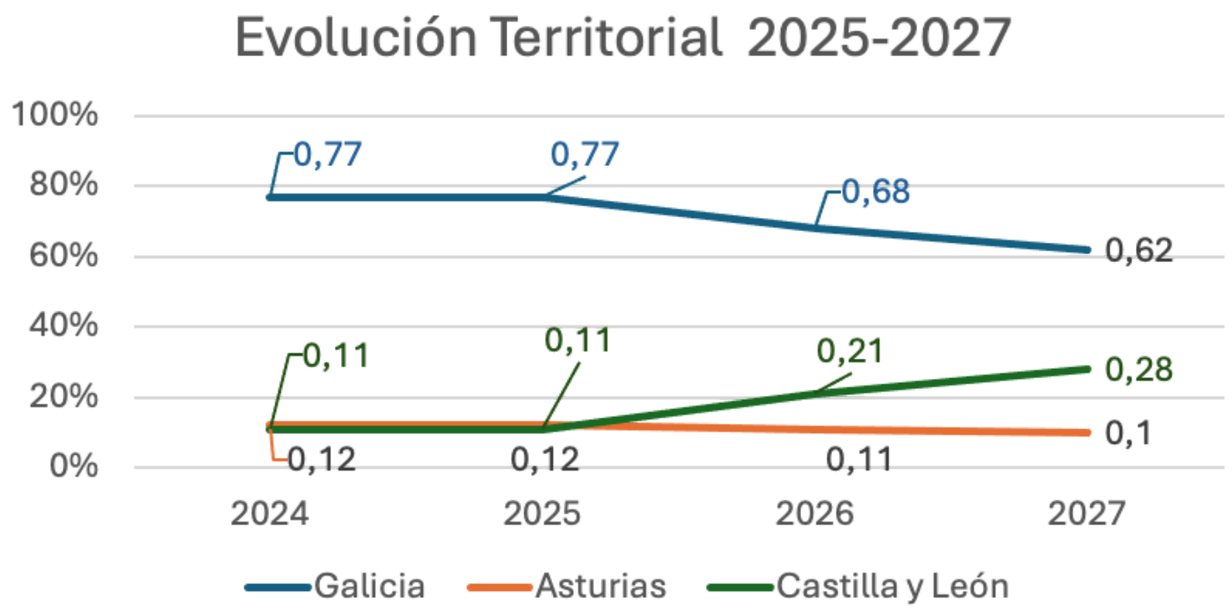

# 2. Impulso de la actividad de Prevención

**Uno de nuestros objetivos principales es desarrollar acciones que eviten la aparición de situaciones de riesgo o exclusión social en niños, niñas, adolescentes y sus familias.**
**Esta línea prioriza la prevención como una herramienta fundamental para asegurar el bienestar integral de la infancia y adolescencia, y busca fortalecer las capacidades familiares y comunitarias para proteger los derechos de la infancia antes de que se presenten situaciones críticas.**

- Desarrollar y ampliar programas educativos y preventivos en un mayor número de territorios y en diferentes grupos de edad. El trabajo preventivo busca anticiparse a las dificultades que puedan enfrentar los menores, con especial atención a las situaciones de riesgo de exclusión social y vulnerabilidad.

- Desarrollar programas específicos que promuevan el buen trato, abordando no solo las relaciones familiares, sino también el entorno escolar y social en el que los niños, niñas y adolescentes interactúan.

- Utilizar tecnologías innovadoras para mejorar los procesos de sensibilización y capacitación, tanto para los profesionales que trabajan en contacto con la infancia como para las familias que requieren apoyo.

# 3. Consolidación y excelencia de los programas reparadores

**Debemos fortalecer y mejorar nuestros programas de intervención familiar, con el objetivo de brindar una respuesta más efectiva y de mayor calidad a las situaciones de riesgo o desprotección de niños, niñas y adolescentes, garantizando el bienestar emocional y físico de la infancia y adolescencia afectada por situaciones de vulnerabilidad social.**

## Objetivos:

- Continuar con los proyectos de intervención familiar en situaciones de riesgo de desprotección y desprotección efectiva, mejorando su calidad a través de nuevas aportaciones de conocimiento e innovación.
- Consolidar los programas de atención terapéutica especializada a niños y niñas, prestando una atención familiar integral a sus entornos.
- Implementar intervenciones dirigidas a promover el acogimiento familiar y apoyo a la adopción.

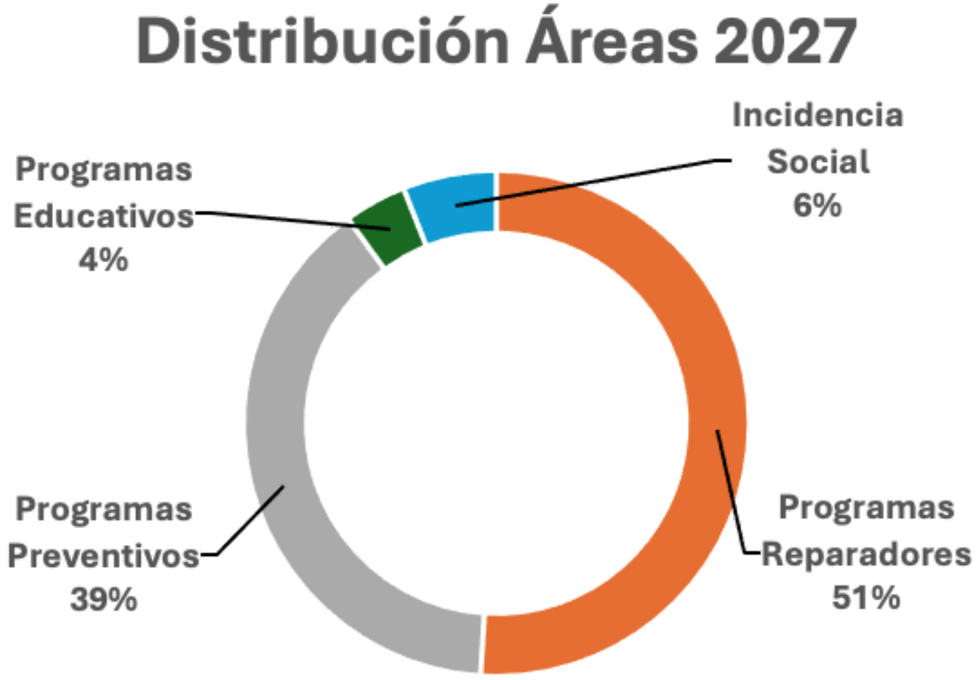

# 4. Generación y difusión del conocimiento

**Alineado con los objetivos anteriores debemos desarrollar un sistema integral de generación, evaluación y difusión de conocimiento que permita mejorar la intervención en protección de la infancia y adolescencia.**

## Objetivos:

- Innovar en los modelos de intervención familiar y generar conocimiento basado en la evidencia, que permita la mejora continua de los programas preventivos y reparadores.
- Vincular los proyectos a la investigación y evaluación científica, colaborando con universidades y grupos de investigación.
- Consolidar alianzas estratégicas con entidades afines, instituciones académicas, y organismos internacionales para fomentar el intercambio de conocimientos y experiencias.

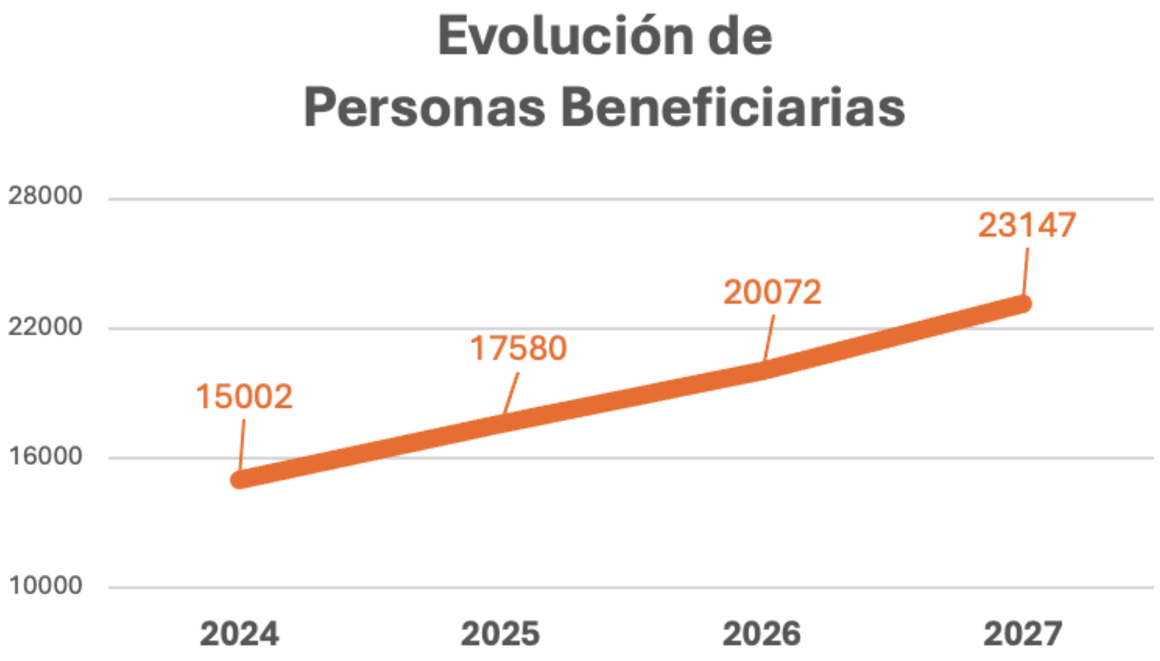

# 5. Incidencia social y transformación

**Con esta línea estratégica buscamos influir en las políticas públicas y promover una cultura del buen trato hacia la infancia y adolescencia, involucrando a la sociedad civil en la protección y defensa de los derechos de estos colectivos. El objetivo es generar un cambio social significativo a través de la sensibilización, la educación y la colaboración con otras entidades públicas y privadas.**

## Objetivos:

- Promover activamente el desarrollo de normativas y prácticas que mejoren la calidad de vida de los niños, niñas y adolescentes y sus familias, y asegurar que los derechos de los niños estén en el centro de estas políticas.

- Ampliar las acciones de sensibilización social sobre los derechos de la infancia y adolescencia. Se pretende que las campañas de comunicación externa de la Fundación no solo informen, sino que también promuevan activamente una cultura del buen trato a los niños y adolescentes.

- Consolidar una línea de formación dirigida a profesionales de la intervención social y a personas con responsabilidades de crianza (padres, madres, cuidadores). Esta formación permitirá mejorar las competencias de quienes están en contacto con la infancia y adolescencia, contribuyendo a una atención más especializada y de mayor calidad.

- Desarrollar acciones preventivas, educativas y divulgativas que busquen el compromiso de la sociedad con los derechos de los menores, con un enfoque que abarque tanto la prevención del maltrato como la promoción del buen trato.

# MENIÑOS

**WWW.MENINOS.ORG**

---

meninos@meninos.org